

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8257 *GRUPO HERMANOS MARTÍN, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DISTRIBUCIÓN Y ENVASADOS DE ALIMENTACIÓN
HERMANOS MARTÍN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace público que la junta general de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida adoptaron el 6 de noviembre de 2019 el acuerdo de fusión de las sociedades, mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de la Sociedad Absorbida. Los socios y acreedores de las sociedades tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión; los acreedores tienen el derecho de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009.

Sevilla, 6 de noviembre de 2019.- La Persona física representante de Gestisur Gonzamar 2004, S.L., Administrador único de Grupo Hermanos Martín, S.A., Vicente Martín González.

ID: A190063196-1